IMPRENTA DEL MISMO NOMBRE,

ALMANAQUE.

Hoy 29 - Santo 'Formas Cantuaries artir y el Santo Rey Profeta David.

ULTIMAS FECHAS.

	AMERICA.			
FUROPA.	Amr. hit. d.			
Landres. 18 de octubre Laverpool. 18 et. Parts. 24 ut. Havre 22 id. Hauturgo 5 id. Madrid. 19 id.	Yew-York. 2 de Set'br Beson 23 de id. Pleband. 13 de id. Vulparatio. 30 de Octubre En Janeiro. 28 de id. Montevideo. 17 de Dic'bre			

Avisos Maritimes.



COMANDANTE SIMON FIDANZA
rá para dicho puerto todos los súbados á las 4 en p
ode, Hegonio del de Montevideo todos los jueveiano.

one Cases, con las ventajas que para en con en maga corrar rejetto, su deg da y sali la ppecerrar rejetto, su deg da y sali la ppegue omo la estatecida su entranquemento evitar las
erisidas y práctica en este puerto el promo endarque y
india de la carrar.

En esta en esta en este puerto el promo endarque y
india de la carrar.

En esta en en esta en en en en en en el conaccisidad un protección a este laque, que mar su mejor seviha pasado por una reparación formal y costosa, tanto en
esses como en su indiquina, la que ha sido reforeada casirablemente, habittándola tran poder delever toda ches de
la contraca de estaterio decontraca el certaterio decontraca el certaterio de-

conoch lades y un viaje dylide y ngradable a sus passejros.
Per mas portnemores, ocirrares al everlicito de la estado de l

Pasajeros y carga. EL NUEVO VAPOR AMERICANO



Saldrá el Línes 7 de Enero á las 7 de la mafana. Admite pasajeros para los siguientes puertos— TARIFA.

San Nicolas 18 patacones, Rezario 24 patacones,

§ La correspondencia se recibir: en la Agencia pagando un
peso por carta recesila.

Por faita de concurrencia solanceste se bará un viajo mon
sunt el Uruguny que será los dase 14 de troces los moros.

Por mas parmentes courtán á la agencia de los vaperes
calle Merced num. 17.

Envioue Dowse.

Enrime Dowse.

PARA BAITIMORE.

Passificas solemente.

La nuy bernes y velera barea americana "Endly" su espaina D. Elebberger, solaha para dicho destino en 18 c ol diany effecte una excelente oportunishal para passivos, tendente control experior entra oportunisha para tendente control experior entra oportunisha para passivos, apriam Granto, Celedonia Cariman, Abore Relevez, tendente da su curso amando esta della da diciona da muesta carima de soluciona della control della da della de

Para Amberes.

La nony veleta de primera eles y ben conceida fregeta Gondo, Carlos Gondo, Carlos Gondo, Carlos Gondo, Carlos Gondo, ex Loris G

Para Ambiertes

La de princo a close baren española "Constencia ganches tentando e attola su carga contratada adin di controla senso à the Saladrá à la mayor bravelada tambian georgere para los cuides tiene escelo testa intro corras a su consegurativa de situado. Para tratar ocerarea a su consegurativa de situado. Para tratar ocerarea a su consegurativa de situado. Para tratar ocerarea de la consegurativa de situado e controla de situado e controla de la controla del controla del controla de la controla de la controla del controla d

L'aguisamon, Jo Lo nova de 1. s' clas fag da fance a "Frederic," su es L'antorda. Admite signices ences seluites a flete para le la discreta de la companya de la face para le la consequencia de la companya de 11. Leses y Sagory L'antorda. Autorio de l'ex A. Dinova e of 41. Leses y Sagory L'arredace martines, Recompeta d'i.

Par Marsella y Génova. releva de 1.º Clase hergantin sardo; rea Denegri tentando toda su carg a su destino el 26 de Dicional re. A cuales tiene trelas las conscinaciones de ferrase à sus consignatarios les Sres 6 à Eurique Legica y Sagory, corre ul tin 51.

t, of Enrique Lericaly Sagety, consistency qui (a 41.)

PAICA AMBERIES.

1.5 class Bare, lobequesa "Alma" Capiastelide. Emperanta accept dentre de charles para les que tiene excelentes rar fratta restrares el sus consignatura los ses consignaturas los consignatura -Para fratur contrase à sus conside è lajos, è à H. Leglen y Sagory con Reconquista 44.

Para Mevecles,

Admite carga y pasajeros.

"Júven Clarita" saldrá en toda la presente sema para una y otra cosa al escritorio de Estavan I nucva de Sante Pomingo núm. 4. NA

# PARA MARSELLA.

I. de primera iendo ya b be primera clase barca sarda GUULIA, sit capitan Ps-indo ya ka dia ferceran partes de su carga contratad aucdichoe, será despachada à la mayor brevelad, est fetne las inejerce comodicidade para pusajerca à quiene il mis esmerado trato; para tratar ceutran à su con rio D. Bernardo Delino, o à H. Lezica y Sugory, co maritimos, 41 calle Reconquista.

# PARA EL HAVRE.

1.4 clase barea francess "Davvier" capitan Bauris, toda su carga contratata, sakhra par contrata e soo disa de Diciembre. Temara pasageras para lo se colembre comunidades y que están hen talenta de la colembra comunidades y que están hen talenta de la colembra comunidades y que están hen talenta de la colembra comunidades para contrata la colembra de la colembra del colembra de la colembra del colembra de la colembra del la colembra

# Contribucion Directa.

Relacion de los individuos de la parroquia de San Nicolas, que no han satisfecho la Contribucion Directa del año de 1858; y que se publica à los efectos espresados en la Circular del Gobierno à los Iurees de Pax, fecha 17 de Julio del pre-sente año de 1855. Apellidos. Nombres,

Cuota-

(Continuacion)
Cardoso, Francisco
Castaño, Mianuel
Castillo, Sunfarosa, testamentaria,
Castillo, Wence slao
D. fenser de menores
Dancó, Agustín, hijo,
Daz, Estevan
De Lafuente, Juana
Dearte, Manuel
Delando, Julio
Danico, Genara
Dacto, Agustín (Continuacion)

Danico, Genara
Donto, Agustin
Donovaur, Cornelio
Donioguez, Ramon
Denó, Andrea
Escola, Ciriaca
Escolar, Ciriaca
Escolar, Irene
Escolar, Irene
Elejalde, Francisco
Esculved, Narcisa
Esceland, Bernabé
Eschafi, Francisco
Eréscano, Dolores
Usculada, Bernabé
Eréscano, Dolores
Esculada, Bernabé

Eriscana, Dolores
Ezeurra, Isabel
Ezeurra, Isabel
Ernera, Gregoria
Fernandez, Martin
Fuerie, Gubriel
Ferreba, Antonio
Eostana, Francisco
Ferro, Yleente
Fernandez, Antonio
Fernandez, N.
Ferro, Joace
Ferrer, Antonia
Falcor, Luisa
Fauto, Domingo
Fanco, Ann

I tem idem Grando, Mauricio Gorostinga, Benjam Guaddes, Juan Gercia, Pablo

i Lane, Antonio
Lane, Antonio
Lane, Josefa
Larraviae, Eugenio
Lantaviae, Eugenio
Labran, Manuel
Leira, Edipe
Linta, Eugenia
Ledre, Ventra
Ledre, Ventra
Ledre, Ventra
Ledre, June
Ledre, Ventra
Ledre, June
Larren, June
Larren, June
Larren, June
Larren, June
Larren, June
Lavalido, Isabel
Limit, Derotea
Moro, Christiaa
Marrinez, Antonio
Moronia, N.
Maciel, Juan José

Maciel, Juan José

(Centinuará.)

# Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 26 de Diciembre de 1855.

ENTRADA.	Moneda cor'te	Metalico.	Letras de Re- ceptoria.	En el Ba nes
Existencia del 24. Prasladados de Receptoria Letras cobradas.	203,781 # 93,250 31,563 I	10,374 74	1,670,102 4 80,091 2	2,500,000
SALIDA.	331,594 14	10,374 74	1,750,193 6	2,500,000
Letras cobradas	2,435		34,563 1	
Para enginches Para pigo de jorgas, estribes y ficinos. Existencia (en el instalico hay 9,0215 31 rs. en lettor).	302,002.54	10,371 71	5,59a 1 1,710,632 1	2,500,000
	331,594 14	10,374 71	1,750,193 6	2,500,000

Cuenta de la Receptoría General del Martes 26 de Diciembre de 1855.



# Exma. Cámara de Justicia.

telación del despacho de la Exma. Cámara de Justicia en el presente mes de Diciembre, que se, publica de conformidad al acuerdo de 5 de Noviembre de 1853,

Artículos y cansas vistas y resueltas.
Artículos y cansas vistas y resueltas.
Artículos.
Memoria testamentaria de D. Martin Hidalgo-

Convulta.

D. Mateo J. Piñero contra D. Juan M. Rosas, sobre cobro de perjuicios.—Apelacion.

D. Estevan Piñero contra el mismo sobre perjuicios.—Apelacion.

D. Nicolas Gonzalez con D. Juan Mac Lean, sobre prohibicion de enagenar ganados.—Apelacion.

p. Nicolas Gonzalez con D. Juan Mac Lean,
b. Nicolas Gonzalez con D. Juan Mac Lean,
color.

D. Juan Madariaga con D. Mariano Billinsharst sobre cobro de peros—Apelacion—Inforde peros—Apelacion—Informo el Dr. Barros Pade peros—Apelacion—Informo—Apelacion,
Dona Petroma Haedo con don Pablo Diaz sode peros—Apelacion—Informo—Apelacion de
becho—Informo el Dr. Alsima por la Haedo.
Don Juan Salomone con D. Clemente Gonzales sobre smeamiente de una vente—Apelacion,
Don Petro Rodriguez, doña Maria y doña
de peros—Apelacion—Informo el Dr.
Grarta Parel I.º y el Dr. Cordero por el 2.º
Don Petro Briseño con don Particio Linch
sobre unos terrenos—Apelacion—Informo el Dr.
Grarta por el 1.º y el Dr. Cordero por el 2.º
Don Petro Briseño con don Pardencio Rosas
de unos estrenos—Apelacion—Informo el Dr.
Grarta por el 1.º y el Dr. Cordero por el 2.º
Don Petro Briseño con don Pardencio Rosas
de unos estrenos—Apelacion—Informo el Dr.
Grarta por el 1.º y el Dr. Cordero por el 2.º
Dona Josefo Calexa y doña Casida Martínez
son el ubacea de la testamentaria de don José Mi
guicio—Dessimanio del preuro.
Senet y Poulonise con don Eduardo Rovende,
Daña Angela Arias de Medina con don Pederi
Solor esta de una quinta—Apelacion.

Daña Angela Arias de Medina con don Carlos
Gache y don Guillermo Acuña con don Pedro
Salis.
La viada y hevideros del general D. Miguel
Solor con D. Jana Rafael Urona, sobre cobro de
peros—Apelacion.
La viada y hevideros del general D. Miguel
Solor con D. Jana Rafael Urona, sobre cobro de
peros—Apelacion.

Salus.

La vuida y herederos del general D. Miguel
Soler con D. Juan Rafael Oront, sobre cobro de
pesos—Apelacion.
Incidente en la ciusa de la rebelion. Apelacion
de becho del corredor D. José M. Zeballos sobre

escarecharon.

Da. Rosa Jauregui de Wright con el albacea de la testamentaria de Da. Estanislada Tartas de Wright sobre posesion de bienes hereditarios. Apelacion de hecho. Informo el Dr. Cordero por la primera.

60 Wright sobre posesion de bienes nereinorios.
200 Apelacion de hecho. Informó el Dr. Cordero por la primera.
Apelaciones de hecho de los defensores de D. Anglaciones de hecho de los defensores de D. Anglaciones de hecho de los defensores de D. Anglaciones de hecho de los defensores de D. Celestion Carrera. In el cultura de la contra ellos sigue D. Celestion Carrera. In presenta de la contra el D. Patricio Linch con D. Miguel Cisco sobre de D. Patricio Linch con D. Miguel Cisco sobre regulacion de intereses. Apelacion de hecho.
200 Des Luthita Reistra con D. Bernabe Greia so pre cobro de pesos. Súplica.
Memoria testamentaria de Hipólito Contraras.
Consulta.

De la cobro de pesos.

Memoria testamentaria de Hipomo.

Memoria testamentaria de Hipomo.

Consulta.

Idem de don José Ramirez—Consulta.

Causus.

Criminal contra Isabel Acosta, Faustino Acosta y Domisio Monson, por muerte—Consulta—Resuelta en sustamenación y posteriormente en del modica.

Acuerdo estraordinario declarando vacante una plaza de procurador.

Visita general de cárcel. Auto de semaneria durante el puoto. Idem de soltura de presos por deudas.

Notas recibidas y proveidas.

De los Jueces de I. " instancia en meivil.

De idem del crimen de ciudad...

De idem idem de campaña...

De la Policia...

De los Jueces de Paz de campaña...

De varios...

Natas masadas. Notas pasadas. 

civil
A idem del crimen de ciudad....
A idem idem de campaña .....
A varios ..... Informes pasados al Gobierno ..... 3 Se han resuelto solicitudes y escritos comprendiendo los presentados cu visita de cárcel .....

Han sido elevados espedientes á la Exma. De los Juzgados de I. a instancia en

lo civil De idem del crimen de ciudad..... De idem idem de campaña .....

AÑO 11 -- NUM. 484.

inexorable en la aplicación de las leyes relativas à les deudores que no llenan sus compromisos. Dios guarde à V. muchos años.

VALENTIN ALSINA.

Juggado de Paz de )
in Patronnia de ;
Monorral,
Al Sr. Migistro y Secretario
Departamentos de Gobierno y
ciores, Dr. D. Valentin Alsina
. Paz une suscribe Bs. As. Noviembre 13 de 1855.

o y Secretario de Estado en les
Gobierno y Relacianes Estelentin Alsina.

que su

reparamentos de Gobierno y Relacianes Esteciores, Dr. D. Valentin Alsiaa.

El Juez de Paz que suscribe ha tenido el honor
le recibir la nota de V. S. de 17 del corriente, en
la que por orden de S. E. el Sr. Gobernador, reconvien : al infra cripto por ao ser atendidas con
prontiu I d'interes has demandas de los empresarios de emigrantes que vienen al Estado.

Es muy sorprendente, Sr. Ministro, para el que
firma tal queja, pues en los dez y medio meses
que sirve este Juzgado, no las tenido mas que dos
demandas por emigrados, la primera del Sr. Jonoiyer que demando fres, y que no petteneciendo
al Juzgado, no fueron entados, y la segunda de
las Srs. Llavañol, por un colono español que debia su passije hacia tres años, y que fué compelido
al pago, el cual efectuó importante ochenta patacones.

Por lo comunera al Sr. Ministra cal

Etirenda.... 255 7

Etirenda... 255 7

Etir

ompetente,
Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Julian Almagre.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar. Al Sr. Ministro de Gabierao Dr. D. Valentin Alsina.

Al Sr. Ministro ne Guaceau
Alsina.

Señor—
En este momento recibo la nota de V. S. de fecka 17 del corriente, referente à quejas que ban sido elevadas à la superioridad por empresarios de innigracion, en razon de no luber sido atendades en esta Juzgado en sus justos reclamos.

En contestacion à ella, señor Ministro, solo puedo decir, que durante dos niños que estoy desconpeñando el cargo de Juez de Paz, no ha habido una sola demanda sobre immigrantes, por lo tanto no se ha presentado mingun empresario; ast ese, que las quejas que so hayan elevado à S. E. referentes à este Juzgado on injustas.

Crevendo dejar contestada ha nata de V. S. ruego à Dos guarde su vida unrelos años.

Miguel Quirno.

Juzgado de Par. Ca? Le l'al a Noviembre de 1853 Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Valentin Alsina.

El Juez de Paz que firma ha recibido el oficio de V. S. fecha 17 del corrente, y le ha sido sobre manera sensible y desagradable su contendo. En que dice S. E. el Sr. Gobernador que ha recibido carias quejas que en este juzgado a mi cargo no con atembras con prontuto de merés las demandas de los empresarios acerca del cumplamiento de contratos de pasagos colobrados con los inuisgrados.

B. Roya Junegui de Wight con el allacea de la testamentaria de Da. Estamisdia Tarta de Wight sobre jouesium de bienes herchtarios. Apelecian de hecha. Informe of Dr. Cardera por la printa.

Apelecian de hecha. Informe of Dr. Cardera por la printa de la presente relación de protection de la seferación de la seferación de la presente relación de la protection de la contra clea sign D. Celesium Carrera. In estadem sobre escretación un embreo de contra clea sign D. Celesium Carrera. In estadem sobre escretación un embreo de la contra clea sign D. Celesium Carrera. In estadem sobre escretación un embreo de contra clea sign D. Celesium Carrera. In estadem sobre escretación un embreo de la contra contra clea sign D. Celesium Carrera. In estadem sobre escretación de un error and contra la contra pelación de la contra pelación de la contra la

Alsiaa.

Ayer de regreso de mi establecimiento de cam po donde habia do en virtud de permiso que a efecto solicité y obtuve de V. S., he sido instruid del tenor de la comunicación fecha 17 del cor riente, relativa à no haber sido atendidas por est jurgado las demandas de los empresarios acerca del campinmiento de contratos de pasages celebra dos con los imaignates, lo que ha sabido el superior Gobierno por repetidas quejas que ha recibido por tai proceder.

Debo contestar al Se. Mar.

con os numerantes, lo que ha sabido el sucirior Gobierno por repetidas quejas que la reciido por tal proceder.

Debe contestar al Sr. Ministro que tales inforesson inexactos, pues minguna demanda de esta
aturaleza ha sido entablada en este juzgado duinte el trempo de mi administracion, pues una y
nica respecto al pusaje que adendaba un indivi
io desde su llegada de Europa en el año de
53, en la que intervinieran los Dres, don Asis
o Cabot y don Ju-to Meso, el primero en reprentación del demante y el último del demandado,
6 arreglada, no por fallo del juzgado, por que
1 se espero, simo por un convenio particular que
vo lugar catre dichos Sres, segun lo avisó dicho
f. Meso.

Espero Sr. Ministro que se per undo.

Mesa. opero Sr. Ministro que se persuada V. S. de racidad de mi relato, y me haga da justici.

Francisco Burzaco.

inisterio de }
Gobierno }
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1855.
Al juez de paz de la parruquia de San Nicolas
Concepcion.

El que subscribe no ha tocado otro recurso pa ra conservar la memoria del Gobierno Protecto bajo cuyos auspicios se ha construido esta obr memorable, qi ponerie el leuna de Puente de Cosa titacion" pues este recordará el Gobierno Protec tor que fundó ésta obra. Todo lo que pougo e conocimiento de V. S. para que si tiene à bien i nombre mio, y de todo el vecindario lo ponga el conocimiento del Sr. Gobernador del Estado, Dios guardo à V. S. muchos uños. José Cebey.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1855.
Publíquese la presente nota, y páse á la Couría General para el exámen de las cuentas

El Vico Presidente de la Comision de Hacembalos de Buenos Aires, Dicientre 26 de 1855.
Al Sr. Mistro de Gobierno Dr. D, Valentin M

Al Sr. Miistro de Gobierno Dr. D. Valentin Al sina.

La Comision de Hacendados, en acuerdo de hoy ha creido deber manifestar al Sr. Miinstro de Gobierno A quien tiene el honor de dirigirse, los meonvenientes que tiene para continuar en el de sempeio del cargo que le está encomendado, describerto de un año de su instadacion, no tan solo por el tiempo transcurrido en comisiones de este ca-fecter, sino tumbien por lo limitado hoy del número de los miembros que la componen, alganode los cuales han manifestado su deseo de renunciar y los inconvenientes que por estas causa-ce tocan para sus reuniones. En su mérito pues, el que suscribe tiene encargo de la comision que tiene la honra de presidir para manifestar á V. S. fundire de ella, la necesidad de ser renovadan su totalidad o como á V. S. le pareciere mas conforma à las ideas y objetos de su creacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Carao, Vice-Presidents.

Diciembre 28 de 1855.

Ministero o Beance Aires, Novembre 13 de 1850.

Al juez de par de la parraquia de San Nicolas y Conespecion.

El Gobierno-lon sido instruido con muy viva satisfacción de que por parte de cse juezado son cobiadmente atendidos los campresarios que ha cutablado demandas, á cerca del cumprimiento de contratos celebrados con los immigrados que habidado como de agranda de parte de V. cuanto que á cerca de demprimiento de N. cuanto que á cerca de otros juezados de parde la ciencia de la componenta de parte de N. cuanto que á cerca de otros juezados de parde la ciencia de la concider que ha dado mérito de mismo caso, proceder que ha dado mérito de mismo caso, proceder que ha dado mérito de mismo claso que presenta noble a la necesidad é importancia para el pais de que presteu una preferente atención a esta clase de assuttos, no precisamente por la conveniencia de inimigrados, los cuales ciertamento no vendran si los capresarios, no sen estimulados fellos por el exacto comprimiento de las obligaciones que con ellos contraigam aquellos.

El Gobierno, pues, no dada, que habiedo V. reconocido la utilidad que reporta el pais en la proferente atención que habierno, pues hos de la solutos, que han merceido una ley especial, continuará en la ulterioridad observando el mismo recomendable proceder, con igual este de venta de la continuación de las que se casilados.

Para Ríbolos. Secretario de Estado en el Demantamenta de Gobierno y Relaciones Esterios de Rúbierno de Ricolas de S. P.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Demantamenta de Gobierno y Relaciones Esterios de Continuario de las des S. P.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Demantamenta de Gobierno y Relaciones Esterios de Continuario de la conjunta de

inisterio de Gnor-ra y Marina. Bs. As. Diciembre 27 de 1855. Asuntos despachados. Notas oficiales pasadas à varios departam a 24.

na 24.
Decretos recaidos en varios asuntos 17.
Espedientes estractados 17.
Asuntos particulares despachados.
D. Juan Zamudio, solicitando baberes devenga os é incorporación à la P. M. del ejército como argento mayor graduado espitan de línea, por azones que aduce—A la inspección general de ruas resuelto.

rgento impor grando.

zones que aduce.—A la inspección general de mas resuelto.

Maria Ferré, solicitando devolver el engancho de recibió su hijo Juan S. Ferré en la Lejior gricola Militar, por razones que espone.—Con

cedido. D. Vicente Colins, solicitando el abono de 1320 pesos por alquileres de caballos, para el Estado— Al Ministerio de Hacienda. D. Benito Petrajas, solicitando le sea puesto en

pesos por alquileres de caballos, para el Estado—
Al Ministerio de Hacienda.
D. Benito Parajas, sobicitando le sea puesto en
thertad su único hijo que foé traido por el Sr
corocal Conces. La, pues es su apoyo en la edad
de 89 años que cuenta—Resuelto.
Luez de Paz de Ranchos adjuntando la
cuenta y recibo por auxilios dados à aquel jurgado—Al Ministerio de Hacienda.
El cacargado de la invernada de caballos del
Estado en la estancia de la esperanza, colicitando
el abono á los individaos que cuidan aquellos—Al
Ministerio de Hacienda.
Srea Rennie Tweadie y Ca., solicitando sacar
de depositos del Estado 21 cuñetos pólvora con
destino al consumo de la plaza—Concedida con
sujecion A las disposiciones, vijendos.
El contisario de Palerato solicitando se abone
á los que cuidan los bueyes del Estado en aquel
punto—Resuelto.

Activided recommendable.

Digmost are que can digag de todo elega de secuelas, sobre la nota del Sr. Inspector que la quantion a sistemana que la maia que la maia de la compania.

Por cla venimos à saber que son muy raras as escuelas públicas de la campania.

Por cla venimos à saber que son muy raras prontins.

Por cla venimos à saber que son muy raras prontins.

Por cla venimos à saber que son muy raras properte no asisten mas que la mata de la campania.

Por cla venimos à saber que son muy raras properte no asisten mas que la mata de la campania.

Por cla venimos à saber que son muy raras properte no asisten mas que la mata de la campania.

Por cla venimos à saber que son muy raras properte no asisten mas que la mata de la campania.

Por cla venimos à saber que son muy raras properte no asisten mas que la mata de la campania.

Por cla venimos à saber que son muy raras properte no asisten mas que la mata de la salumos inscriptos, que algumas no han podro por compos que la campania de la secuelas la concentra de la campania d

Security A material and a security of the control o

como se cumplió este decreto? desembarcán dose Flores á los pocos dias por el Cerro con an nombre supuesto, y alojándose en la Union donde nadie le dijo mada. De alli hentos visto despaces que se ha dirijido á las Higueratas, acompañado de sus secuaces, para volverse á las acompañado de sus secuaces, para volverse á las acompañado de sus secuaces, para volverse á la compañado de la cumplicación para del esta do la compañado de la cumplicación com cará de la cumplicación com cará de la cumplicación com su quel figuera de la cumplicación com si aquel figuera pas compañados de la cumplicación com si aquel figuera pas compañados de la cumplicación com cará de la cumplicación com cará

segmento segue.

\*\*Con Zacindos Dividos y la Zaglatorra

Londres, 3 de Normindre de 1855.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda del prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda de prematoro y una inconsegue de 1856.

A despeda de la despeda de 1856.

A despeda de 1856.

A despeda de 1856.

A despeda de 1856.

A despeda de 1856.

A

Augustos todos, puchlos y maciones, vivimos para aprender. El puchio ingles conoce hoy, que hay mas simpata de la que se apponia, entre la Runa y los Esteles Unidos. Los estremos se to can. La aristocracia la mas selvicia y vejatoria, y la de mocracia la mas ilimitada, usos sentimientos y pasiones comunes. Los siervos de la Runia, y los celebros de la América prueban cu mas de un sentido la existencia de lazos que unen á la política de aquellos dos grandes estados.

Otro punto de simpatia, es el espiritu agresiva que anima a sua relaciones esterans. Son ambo jóvenes y ambicionos, y ambos codician has posiciones de sus secunos. Para uno existe un Mégico, como prin el otro existe la Turquia: son bocado tentadores, que las haces voirus el agua á la bocate de sua secuno. Para uno existe un Mégico, como prin el otro existe la Turquia: son bocado tentadores, que las haces voirus el agua á la bocate de sua consecunidad de la predifección nacional, y la importancia de mattener relaciones amigables con el joven gizante dal Nuera. mbicion, conocia perfectamente e i nacional, y la importancia de mar es amigables con el jóven gigante

ner relaciones antigables con et joren e gaNuero mundo.

Los vinjantes europeos, manea fueron tan bien
acogidos en S. Peteraburgo, como los vinjantes
americanos. Los ingleses que van en cardumens
a todos los ángalos del mundo, nunca aparecieron
en gran número en les márgenes del Newa, y
nunca se vio no inaccicano ne table en Europa que
no jorgase necesario el vinitar la capital del cara
De estos, pocos ó ninguno volvio a su pais, si
nutes baber entomale inmos en hora de la ráboli
dad, de la habifidad, de la ploria de Nicolas I
De aqui pues, ha resultado un sontinhento amiga
bie entre la Rusia y los Estados Ciudos, sente
ririgato que existeria en circunstancias enter-amente
de manda de la fierra actual, y de las pa

Mus, por granora de la composição de la ginterra, solamente con el finde hacerle la guerra
Sin ambargo, dado ci caso de que asi fucse, la
Gran bretain estaria preparada para la emerjencia,
sustituta del mundo no ne toda monopolizada pera el Paraguay à principio del mes entrapor el astuto moscorto, ò por el ambiento yante. No dutamos que tanto de pasageros como de
kee. En Londres y Paris han fiebido tantos bom-

inter Sammon, j. Inglateria. New York Herald, de donde toma icia, parece que el ministro de rela-ires de la Union, no estaba dispuisato restion al estremo, y procuraba pallar

eneral Carrera, presidente iaterino, hizo or del mando, y fué nelamado tambien in-nente en su lugar, el general Rómulo Diaz loro.

dei Norte. binete ha sido compuesto del modo si i D. Melchor Orampo, Negocios Estran-D. Ignacio Commfort, Guerra; D. Bento Interior y Justicia; D. Gullermo Pietro,

manner of tradesport failing y presentant values before agreement and in Figure 49 to the configuration of the con

Fondos del Gobierno—El gobierno lu mandado sacar del Banco los 2,500,000 pesos que tenta á disposición provenientes de fondos del Crédito Público.

# POLICIA.

POLICIA.

POLICIA.

POLICIA.

Atendiendo al patieno de los dueños de configuración de los primeros actos del gobierno, fué los intereses de los particulares con el bien geam liviar dere hos sobre diver os tejidos de hilo y glordon.

El general Alvarez, y las tropas revolucionarios de la seño gefe la dispuesto que desed la publica se solucidos en número de 15 desde las reconeces en mas pormenos cortarses la seña de de Ayacuelos, en direccio de set avivo pueden llevarse los enballos logadon.

El general Alvarez, y las tropas revolucionarios de la mañam en verano y hacta las siete en invierbicido de la mañam en verano y hacta las siete en invierbicidos de fundivamente elector de la mañam en verano y hacta las siete en invierbicien de la quella República el general Alvarez, gele de la revolucion que derribo 4 Santa da solución de los une camos del Norte.

El galinete la sida compuesto del modo si nicure: D Melchor Ocampo, Negocios Estraro de formas por la las penas establecidos en la disposición, anterior, Diciembre 21 de 1855, per reconoge en madala firma no.

Necesitándose pasto de buena calidad para la mantencion de las bastas del Departamentos ellos allegados y partidarios de Santa Lua.

13 TOUIOS LOCALES.

Vapor "Pampero"—Este nuevo elemento de contanticación, debe emprender un visago a para de Pampero de contanticación, debe emprender un visago en para de Comiserio de contanticación, debe emprender un visago en para de Pampero de contanticación, debe emprender un visago en proceso de la fecha de contanticación, debe emprender un visago en proceso de la fecha de contanticación, debe emprender un visago en proceso de la fecha de contanticación, debe emprender un visago en proceso de la fecha de contanticación, debe emprender un visago en proceso de la fecha de la fe

Diciembre 25 de 1855. El Comisario de Ordenes, S. Mendez.

descosa de corresponder á las sepera y al honor con que sus socias han d los miembros que la componen, cue h suifestar de su parte, que printir en pris a que esten á su alcance á fin de cous

todos ios mortos que estem sen acasace a ma el compresa.

a Doceción no duda que continuará la buena acajida es la boceción no duda que continuará la buena acajida es las vido acapta la micración do la empresa triene espase en que fundado) y que llegado ya el momento de a carcina, los sedences que guster aubserbiras, pueden cen ha puntos siguientes al Presidente D. Estevan Roms et alle Defena No. 32, 41 Vios Presidente D. Federici a, calle Santa Rosa No. 102,

\*\*La Dirección.\*\*

# Doña Adelina Castro [Q. E. P. D.]

Suplican à sus amigos y conveidos que tengan à bien asis-tir à les tamendes que leur de celebrarse un el templo de Sanche-Miguel el Lumes 21 à las 9 de la mañan, favor que elemen-ments quadarán agradicidos esta es la misos institucios, en la ments quadarán agradicidos esta es la misos institucios, en la puerta del templo se daria las greccias à las personas que tengan la bonda del sasistir à este seto religioso.

# FACULTAD DE MEDICINA.

FACULIAD DE MEDICIAA.

Bueno Aines Diciembre 21 de 1885.

Estando vascante la Câtedra de Ciluica Médica, por fosimiento del 88. De D. dano Antono Fernandez, la Faculi
ha disputorto se saque à oposicion con arreglo à lo disputon el Reglamento artículos 1. ° y 2.°, 'Iudo 5.°, que
som '1.° Es condicion indispensable para optar à La Codras de la Escoula de doclicina, el ser oudadanc Argentino
Dr. en Medicina de la Facultad de Medicina de Buesos,
res. 2.° Los opositores están obligados à presentar sus
plomas, quince dias antes del fijado para aborr el concurso
Socretario de la Faculta de gran ser meserpies y probar lais

Luis Gomez, Secretario interine

Secretario interno.

Casa quinta en venta.—Hay una situada 425 cuadras de la plaza de la Victoria al Norreste, le
cual consta de 7 habitaccourse en terrano de 50 varas de fren
to y 160 de fonde, poblada de arabolis frutales, su procisoçordo pasos. Contiguo hay 50 varas de frente con igual fon
del que so vente la 18 varas que se solvietan. Por mas por
unemoras ocurrasse à la calle de Maypri mim. 203. d29 3p

Juan Cornet.

GRAN LOTERIA DE MONTEVIDEO. PREMIO MATOR

# 20.600 Patacones.

20,000 Praterones.

La administración que ha becho siempre lo poche por ser puntual en el día que há fijudo para
la estracción de la Lotteria, tiene que foltar esta
cez á sus descos contra aus mismos intereses, y á
lo que habin prometido al publico:—jugar la Loteria el primero de Euero.

Se comprende facilimente que el menor dese quilibrio notial perjudica la venta de los billetes; y en
este ca-o se halla la administración, y para exitar
los perjudicios que son consiguientes se transfiere
la estracción de la Lotteria con el premio mayor de
20,300 patacones, hasta el 20 de Febrero próximo en que espera poderla jugar.

En este intermedio la administración jugará
enda semana una Loteria compuesta de 12 milatres á y patacon el aumero dividido en y de 3
reales fuertes y con las suertes siguientes.

1 sucrte de 2008 104 onzas 22 pat.
1 id. 400 del 20 id. 134 id.
3 id. 500 sid.
3 id. 500 del
20 id. 6 id.
20 id. 6 id.
200 suertes.

200 sucrtes.

Montevideo Diciembre 26 de 1855.

José Rocca.

Rematador del ramo de Loteria.

de 29-3p

Muy importante.

NEUV 14317434 11114.

EN la calle de Nanta Fé, freute à la quinta de. Sr. Islas, seis curdras antes de llegar à la Poloroz de Cuelt, se vende un terreno con frente à una de las calles de Palerno, el cuel se compone de cuatrocientas varas de Sur à Norte, à mas tiene dos piezas de material, borno de ladrillo sin uso alguno; tambien se veadepor fracciones. Las personas que se interesen pueden ocurrir alli mismo que hallarán con quien tratar.

COMIDAS APURA.
En la calle de Cuyo frente al rém. 250½ se tocan cocinados á precios los mas infimos: alli misco se precisa un peon cara todo servicio.

Un terreno con una pieza de azotea reciente-mente construida, propio para seguirlo edificando, sito en el cuartel 31, entre las calles de Santa Fé y Aronales, de la tienda de la Rondanita una cua-dra para la Recoleta; el terreno se compone de 10 varas de frente y 32 de fondo, tiene pozo de valde y árboles. El q'se interese ocurra á la calle de Tu-cuman No. 206, que encontrará con quien tratar, d23—109 d23—10p

COMPAÑIA SUD-AMERICANA Y DE

Navegacion jeneral á vapor.



PARA MONTEVIDEO PASAGEROS Y CARGA, -Hasta el mismo dia de su salida.

Vapor ingles \*\* MERAL.\*\*

Capitan—J. Schiaffine,
para dicho punto el Lúnes 31 del contarde.

Sabira para ou de la tarde. La correspondencia basta las 34. Para tratar ocurrase à la ajencia de los vapores calle la Berced num. 17.

Paseo á San Fernando, el Tigre y las Con-

chas. El nuevo vapor americano M

Sabhá teolos los dias de fiestas estacordinarios para dicho puntos y á demas todas los somunas, como sere.

De Buenos Aires los Sabados à las 44 de la tarde.

Los domisgos à las 3 de la moñana.

Por esosigniente sabità del Tigro y el cond de San Fernando les sabotos à modio dia, los domisgos à las 1 de la moñana y los limes à las 64 de la tarde.

Dez minutos despues de su exitida del Tigro poservi à la Bora del esnal del comi de San Fernando à recibra les parajeres que salgun al este intro y dejara alti y la tube la lucius Aire à sapullos que no quiera con tinuar hasta el Tigro de Gondon. 17.

Enrique Domse.

Para el Paraguay y puertos intermedios PASAJEROS Y CARGA. El nuevo vapor americano

PAMPERO. Su capital Soute, de porte de 700 tondadas.

Saldrá à principios del mos entrante Enero de 1856. Admite una pequeña cantidad de carga para la Asunción, siendo actual de carga para la Asunción, siendo con entrante la egar y pronta para unanternidad. Este objecto de contra para contra para periodo. Este distinte caso paises que na y estimate una oportunidad de siente caso paises que na y estimate para periodos, de lo mejor que se puede deseur, y para distrutar nayorese comodidades ann timen un unarto de baño. Oferce el ulcamo trato que dan los paquetes entre Buenos Arres é Inciderra.

TARIFA. Rosario 24 pats. Corrientes
Paraná 32 " Asuncion
Pasajeros de proa para los que tiene buenas co
medio precio.



POR E. P. DEL CERRO Y CA.

En la barruca de los Avies, del Sr. D. Samue El Sabado 29 del cerriente à la 11 en puis de la maiana, or cuenta del Estado y a dimercio e control, se la de remara ela major postura, una carigidad de cueros salados con a tersa.

POR ADOLPO L. ARRIOLA,

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

Do muchies &...

Hor sátudo 29 del continuo man il muga pontara, homos e mustara númico, na the conte a la magar pontara, homos de se a guesta a

Do muellos de maixax or constituer con derredi.

Camior su proposidal les sexan entregados. Bienos Anes, Discretiva proposidad les sexan entregados. Bienos Anes, Discretiva e de 1855.

Se alquila una casita con corraticas, a la de Canada de Canad

AVISO.

Recesitando remitiro al Ejército algunas mulas para el servicio de la Artilleria y otros destinos, se recibirán propuestas en el Ministerio de la Guerra Insta el dia 30 del corriente por ciento cincacenta manzas, completamente sanas, gerdas y corrientes para todo servicio, que delerían ser puestas en el Ejérrito á las órdenes del Sr. General Hornos en todo el mes de Diciembro próximo por cuenta del vendedor.

Inspeccion General de Armas.

es, Decembre 12 de 1855. Juan M. de Luca.

te la parferas, dengiais y flebotomistas que debe publicar en fin del cerriente de me municipal de la parferas, dengiais y flebotomistas que debe publicar en fin del cerriente não, en emplamiento de lart. 3.º de leglamento vigente del Cones jo.

En consecuencia, avisa el mirascripto que todos los dimesdel as 2 hasta has 53 de la tarde, pueden prosentársel icis a dipiemas en su cusa habitación calle Chacabaco Númeo 60. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1855.

M. Augusto Montes de Oca, n30—60p.

Secretorio.

El Conejo, llenando las miras del Superior Gobierno puesto en acuerdo de esta fecha, invitar à todos los me residentes en esta Cajital, tano macionales como est or, á que as sivan ansistre d'vientes 28 del corriente a de la tarde, à una confercicia sobre chiptos de hijbies, que dobe tener lugar » el Salon del Consejo tutro, calle de San Martin, Edulcio del Banco y Cas

neda.

1 Consejo ruega a los Sres. médicos se diguen concurrin neto que tiens por único objeto, la salud pública. Buen cs, Diciembro 21 de 1885.

Al. Augusto Montes de Oca.

Scorrento.

# UNIVERSIDAD.

matica, storat e l'incenti Sogiato, e l'indonta foccion portunamente e fijará definitivamente el dia en que sique cada concurso, para los que, sin conbargo los Sir-guaten presentiras como op-sitores, lo haran por eseri el l'obroro del mismo não. le l'obroro del mismo não. Por editor del Sr. Recter. José Maria Reyband. (Secretario.)

or disposicion del Sr. Juez de primera instancia en la re D. Overlio Pierro ac cita lutta y emplaza A todas una que se costa lecon e ou directo re la chienca que la ado por mar ter de La. Tomasa. Martín esta del como, pará que se contación de la liganda por en-cial Pierro de la contación de la liganda por en-cial Pierro de la contación de la liganda por en-cial Pierro de la contación de la la liganda de contación de la liganda de la la liganda de la liganda con Airos, Delembra la de 1853.

Per dispusion del Sr. Juce de princen instancia en lo ci vil Dr. D. Jude A. Assala se den Roma y emplora à los par conseque e co-address con describe de los bosses del finale D. Vicencia Godov, vecino del Arab, pera que destre del riv-nino de troitat discontratos della Collega que destre del riv-ta deducirlo competenciencie a su del Sr. Las se presentes

Par disposicion del Sr Juez de L. 

Brown and R. Gunia, as etts, Barra y conclusa à te las persons que as consideren con discolos à les bismos han quedade per minere de la terra de la colonidad de la companya de la considera de la colonidad de la colonid

El Dr. D. Angel Medina Juez de primera Instancia en lo crintinal en el Departamento de esta Capital.

Por el presento primer estato, ciro, atmo y emplaco, al proince Kaineto den testa y le mande en doutre de unesta dias se persona en la factiona de la comparación de la comparación

nta y cinco. Angel Medina, condeto de su Secoria,

Per disposicion del Sr. Juce de primera instancia en to co. Dr. D. Osvaldo Piñero se ciu, llama y emplaza 4 todas icersónus que se comeideron con derecho 4 los besense que ba puedado en el partido de la Magdalena por meuro del Esio D. Domingo Lopez, para que se presenten ante su Juzi le per conducto del Esculano que subserbio a delicier reciones dentro del término de treinta dias contados desde ta publicación. Buonos Airea, Diciendos 6 de 1855.

Silva.

Eo las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Eners, de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civi Dr. D. Minotel R. Garcia, se han de hacer almonédas y en D. Minotel R. Orden, se han de hacer almonédas y en D. Nicolas y Do. Dominga Lastra, situada en la calle de Ta. D. Nicolas y Do. Dominga Lastra, situada en la calle de Ta. Courá influ. 20 y 222, insada en la catalida de 18,881 percanoneda cortiente, cuyo terreno se compone de 181, varas de fiente al Octa y 70 de fondo, que se ha de remata en quien masadiere á dinero de contado, Las personas que se interesena an compar pueden courir al ciños de que firma à misma resultada de 18,881 que fondo en an compara pueden courir al ciños de que firma à misma esta de sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1855 d'25 20p.

Mogrovejo.

W. C.

\*

Avisos Repetidos

# LA LIRA ARGENTINA,

BAJO LA DIRECCION DEL SR. D. JOSE AMAT.

Con este título saidrá à lus senanalmente un muevo periodico musical.

Los entirores animados por la favorable acejida que la concedido el ilustrado público é una publicación de este júcco, han resuelto eren otra bajo las riguientes bases.

.079996029

co, nan resuccio crear ora supo has signientes sases.

1. 2—"La Lien Argentina" tendrá por griucipal mision di promocer las bellas compositiones certitas bajo este hermos, dele, adternancion en applicarea con este publica per mocardo, alternatione en applicarea con especiales que mocardo, alternativo de la compositione de la compositione de la consistia de autores conocidos.

2.2—Renurio tittal de nagradable, contriburendo do este modo al progreso del "Nubbo erto Musical", tal será el cema de "La Lira Argentina" publicará 4 mineros cada meso hum papel y perfecta impression.

4.9—El precio de suscripcion será de 20% mensuales por as cuatro entregas que so pagarán al recibir la primera.

5.2—Cada somestre se repartita gratia de los Fros, suscripcios una curtoga de 6 pápinas con una linda Litegrafia Alectrica, artriculo de cuberta, y un indice de las piezas que indica el volúmen.

1.2—El hacer de lujo, Victoria 49—Libreria de las piezas que recue de 92—libreria de Read y Pracio, Santa Rosa.

1.3—Libreria del Sr. Lucien é lujo, Victoria 49—Libreria de Denos y Verdis, Merced del Sr. Chain, Para Canada, Santa Rosa.

1.4—El hacer de lujo de la Canada, Santa Rosa.

1.5—El ha refurdas casas es reciben encergos para contre de la refurdas casas es reciben encergos para

NOTA—En las referidas casas se reciben encargos para par y litegrafiar cualquier pieza de música por un preci-umamente módico.

Al comercio—Lo casa de comercio de sres. D. T. Visser y Ca., se ha mudado de la calle Re rquista núm. 14, 4 la de las Piedras núm. 76. d27-89

Giratificacion de 1,000—Se ha perdido
d Lines A la noche una cartera con trea mil pesos y alguno
opeles con apantos; la perrona q' la entreguo en la callo de la
cameralda núm. 103, recibirá dicha gratificación de 1,004
d27-69

# SEMINARIO ANGLO-FRANCES.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.

Calle de Santa Clara núm. 120.

El Infrascrito ex-profesor del "Seminario Ingles," tiene honor de a visar à sus amigos y al público, que el dia 2 de or o práximo venidero dara princi tot a un clase, limitado al rico número de "cincucata a lumnos" y esparer que su acidiucidado le hará mercecdor de la protesion y aprobacio distina.

G. Parody.

Horno de ladrillo—Se vende un esta-blicimiente de hereo de ladrillo que está en planta para tra-bajor, con tedos les útiles necesarios, y en un terremo son área de 27 varas de 18 % y de 18 de 28.0°. Este o una seas la-cio 27 varas de 18 % y de 18 de 28.0°. Este o una seas la-cio 27 varas de 18 % de 18 de 28.0°. Este o una seas la-quisilla con árboles francise y alfalar, ceát situado à bono-diaciones de la quinta del invisto coronel fernandez. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad nóm 50. d27-5p

or ordizagas, pagoderes despues un excela mas.

Les quation de succipion con los siguientes:

Les quation de succipion con los siguientes:

Lèvrin companda de D. P. Read y Prado, calle de SantaRosa VS, fentre al certalen del Colejon—Labreria del Sr. Ortita, calle de Santa Clara 115.—Y obteins de la "Tribuna",

salie de la Vietria 15.

Les reparticiores de la "Tribuna" están tambien autorizados para existir en cripciones.

Tan luego donne d'arregio de coverarios, lo permita, apare
tran luego donne d'arregio de coverarios, lo permita, apare-

the pear recide as ciptores.

Tribuna están tambien antoriza com initios de findacea del turo que contine la reriaz, montre para la recomendación en extra contre el bacterio de finade en del turo que contine la reriaz, montre la bacterio en esta que contine la reriaz, con sal que contine la reriaz, con sal que contine la genera exterior.

Anna de leche—Se precisa una pura un não en una quinta cerea de la cindad. En la cade de ledgrano nuar. 94 ados racon, previncionos en que la que un para de mante en consendaciones en la que un para de la contre de la cindad. En la cade de ledgrano nuar. 94 ados racon, previncionos en que la fema de minitos de findacea del turo que contine la cerea, con sal que contine la cerea.

QUINTA EN VENTA.

Se vendo una á inmediaciaca de la cindad, de la capi de la para de la contre de la cindad, de la capi de la contre de la cindad, de la capi de la contre de la cindad, de la capi de la contre de la cindad, de la capi de la capi

# 

En la varraca de

Ignacio F. Peralta Martinez.

Calle del Buen Orden núms. 79 y 73, media cuadrz de la plaza de Monserrat para el Norte.

**♦**5€€3♦

Se vende toda clase de muderas à precies muy baratos, y se conduce à cualquier anno de la ciudad y à sus mercados sus cargar en cuenta al comprador, carro ni peones, er el mismo precio que se vende en la barraca al que no precise de dicha conveniencin.

PARA LCS QUE EDIFICAN.

Hay un surtido jeneral de tirantes de quebracho y urunday del largo que los pida el comprador, sin pagar mas que lo que necesite, alfojias de varias clases, y puertas, ventanas de varias clases en particular de cedro, postes de vereda, columnas de corredor, y muchas otras cosas.

PARA LOS CARPINTEROS.

TARA LUS CARPINTEROS.

Hay un cedro para guayo riquismo, es muy bien aserrado do dos pulgadas de gruesos y hasta quince de ancho; es paracenhar por su condicion, pues no presenta desperdicio. Cedro del Brasil por docenas y pór per del Continente hay de varios gruesos. Se conduce á las carpinterias de la cuidad por el mismo precio de la barraca.

PARA LOS HACENDADOS.

Tranqueras de palma negra lejúina del Paraguay, postes de corral, medios postes y estacomes; se hacen tranqueras completas con fornillos y presentar mucha comodichal—Para ranchos—Orcones, cumbreras, tigeras, cañas, puertas y ventanas nuevas y usadas.

PARA CARRETAS.

Ejes de lanza fucumanos, rica calidad y mas buratos que en núgram etra parte y se conduce á cualquier plaza por el mismo precio que se vende en la bazaca; bay mosas, camas, rayos pérfugos, lumones yugos, y teleras de varias clases.

En la misma barraca se venden varios útiles de jabonería y barineña.

# LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

A CONTROL CONTROL CONTROL CONTROLS CANDON CANDON CANDON CANDON CANDON

Se jugará en el patio de la casa de la administracion, el jueves 17 de Enero de 1856, á las once en punto de la mañana.



See Build en esta ciudad un jéven expandio de la consequencia de la co

tos.

Los oplateiros saben preparar los botos ó baldes para ba-cer helados, que las familias los hacon confecient en alcu-nos minutos de frotacion del turo que contra el actu-cutar el haco tultuzado y mezelado con un terciopelo su pe-cutar el haco tultuzado y mezelado con un terciopelo su pe-

Se vende una fi immediaciones de la ciudad, de la cui di la Cota Como 10 cuadras al oeste; francessimo, ma mada de fereita y 31 de fondo, teda sembra de algebra. Y labeles ligitates. Tiene una como mente algebra, y labeles ligitates. Tiene una como mente algebra, y la como de valdo, 1 pitch, 1 cederna, 1 palemer y un charcier acqua priminamente. El cientifica y vec calle Mayorium, 183 BE VENDE —

If the content of the form of the content of the conte

Qio à la butento y burrato.

En San Jor à de Flores, da la iglesia tres enultars nora el anapo, en la culle Real, se vende una casa resian edidonale construida à la moderna, propia para recrea tiene i hermanistica per la companio de la companio del companio del companio de la companio del compa

The second of th

Nuevas Mensajerias Nacionales.



iblico, que acaban de establecer una meva linea de sil sa quiciando establecidas las carreras del modo siguien Para el Plar, Capilla del Señor, San Autonio de Ar-trecifia, saldrán los dias 2/13 y 23 de cada mes y regre-

.

recifia, est licia los dies 2 la y 22 de cada mes y regresaria, est licia los dies 2 la y 22 de cada mes y regresaria, est. 19 y 29.

Pasa ta Villa de Lujan. Giles, Extita de Arcso, Salto Perga nine, saldrá los dies 5, 15 y 25 y regresaria los 2, 12 22. Los sciores que gosten hourar à dicha empresa con neca serán perfectamente servidos.

Se vende una casa sita en la calle de

Curso de solico, vocalizacion y canto por el profesor D. Pelegrin Baltazar. Lúnes, Miércoles y Viernes, para seño-

ritas. Mártes, Jueves y Sábados, para los jó? venes. Calle de la Reconquista mím. 87. d2—30p

AL COMERCIO.

La exex de comercia del que suscribe rezoirá en adelante po la rezon secha le Felipe Senillen y ca. Il hip político delines Mayol es socia y ticne la firma de la casa, Basines nocy Delenhau 20 de 1815.

Pellon C.—44

Interesante—Se venden tres casas, una

Entre las calles del Parque y Tucuman, ERITE 105 Gartine del Perque de Artilleria; se venden guo s cuatto de terra el que se interse en se compea, serra frastr 4 la calla de la Esmeralda núm. 100, de 74 de la mañona. Se vende una hermosa casa edificada

# EL COLERA MORBO,

AVISO IMPORTANTE

De la lojior agrico a militar.

Proxima à parir la primera division de esta lejior para Ribus Blance, se hace suber à las funis
lass que se han inseripro y las que quiera sertransportadas alli que se pre enten en la Mayoria
de dicho comerço en el curació de la Fortaleza, para
que espresen el minero de personas, como de los
adados en en quiera lleves para anotario y prepane espresso hjetos que quieran llever para ir el transporte. El Coronel Communante, Silvian Olivari.

Yellon metal (cobre) para forrar bu-os, hay en venta culti de f. Defensa núm, 22. d25.3p

SALIDAS DE CORREOS PARA EL INTERIOR.

DIAS DE PARTIDA DE LAS MENSAGE RIAS ARGENTEAAS.